



Código validación comunicación: 1293a

Código Dependencia: 1000

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)

**Hernán Porras**

Rector

Universidad Industrial de Santander - UIS

rectoria@uis.edu.co

Asunto: Agradecimiento por su apoyo y participación en el Diálogo Regional  
Vinculante de Barrancabermeja

Apreciado Señor Rector:

Reciba un cordial saludo. Conocedora de su apoyo en la realización del Diálogo Regional Vinculante de Barrancabermeja, el pasado jueves tres (03) de noviembre de 2022 en las instalaciones de la Universidad Industrial de Santander (UIS), con el préstamo de los espacios de la institución de dirige, así como su contribución y la de su equipo de trabajo, tanto en la organización previa como en el desarrollo del evento.

En nombre del Gobierno Nacional y de este Ministerio, agradecemos su participación y los esfuerzos adelantados en busca de garantizar a los participantes del Diálogo, las condiciones de infraestructura, accesibilidad y comodidad necesaria para realización de este tipo de eventos.

Este Diálogo Regional Vinculante contó con la participación de aproximadamente 3.000 personas, la realización de 60 mesas de trabajo y el diligenciamiento de 190 formularios e identificación del mismo número de situaciones de cambio con sus respectivas acciones transformadoras.

Todos estos insumos son fundamentales para la construcción entre todos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y de los contenidos de sus cinco ejes transformacionales Derecho humano a la alimentación; Economía productiva para la vida y lucha contra el cambio climático; Seguridad

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.



humana y justicia social; Ordenamiento territorial; y Convergencia Regional.

Este es un Gobierno convencido de la importancia de conocer los intereses y necesidades en los territorios a través de espacios participativos e incluyentes, en los que el rol de la Academia es fundamental.

Reiteramos nuestro agradecimiento y esperamos seguir contando con el apoyo de su Universidad en futuros escenarios del sector minero-energético. Seguimos como aliados para poder construir colectivamente la política de genere cambios positivos para los colombianos.

Con mi gratitud por su amable atención,

Irene Vélez Torres  
Ministra  
Despacho del Ministerio

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Ana Tulia Rodríguez Guasca  
Revisó: Irene Vélez Torres  
Aprobó: Irene Vélez Torres

**En Minenergía todos los trámites son gratuitos.**